

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**CONGRESO NACIONAL****EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS****CONSIDERANDO**

Que la señorita Licenciada **CELLYS HOJAS CABRERA**, ha sido principalizada en calidad de Concejal de la muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, a partir del 10. de Noviembre de 1993;

Que en su calidad de eficiente educadora, se ha distinguido por mantener una límpida trayectoria profesional que públicamente ha merecido el aprecio de la Comunidad Escolar donde, en la actualidad se desempeña como Directora de la Escuela Fiscal No. 285 "Dr. DOMINGO NORERO BOZZO", de la ciudad de Guayaquil;

Que al haber sido titularizada en sus nuevas funciones de Concejal, se convertirá en la Portaestandarte a favor de la niñez y juventud estudiosa de la Patria; y,

En ejercicio de las atribuciones legales y constitucionales,

ACUERDA

Reconocer públicamente la valiosa gestión de maestra y política, a la Licenciada **CELLYS HOJAS CABRERA**, por su principalización de Concejal del Cantón Guayaquil.

Perennizar su nombre como ejemplo de trabajo, honradez, abnegación y entrega total de su apostolado a favor de la niñez que se educa en los Planteles Fiscales.

Delegar a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, al Diputado Segundo Samaniego Ponce, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que se ofrecerá a la Licenciada **CELLYS HOJAS CABRERA**, el día viernes 10 de Diciembre de 1993.

Dado en Quito, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Mouroy Palau
Secretario del Congreso Nacional